



**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°22
20 DE ABRIL DEL 2018**

En San Bernardo, a 20 de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 11:19 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°22, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Concejales ausentes

SR. LEONEL CADIZ SOTO
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes Rojas.

TABLA

1. Subvención al grupo de proyección folclórica “Cerrillo Los Morros” por un monto de \$1.500.000

SRA. ALCALDESA: En nombre de Dios y la patria se abre la sesión.

1.- Subvención al grupo de Proyección Folclórica “Cerrillo Los Morros” por un monto de \$1.500.000.

Sesión extraordinaria número 22 y como uno punto de la tabla esta la subvención al Grupo de Proyección Folclórica “Cerrillo Los Morros” por un monto de \$1.500.000, ellos financian sus encuentro juveniles denominados “Mayo Rinde Homenaje En Canto Y Danza A Clara Solovera” me parece que es súper importante que entendamos que es el único grupo de proyección que rinde homenaje a nuestra Clara Solovera, que es un icono nuestro y que muy pocas veces, a veces la gente no sabe que Clara Solovera vivió en San Bernardo, que es autora de múltiples tonadas y canciones dentro del ámbito de folclore, muy conocidas por todos así que yo creo que es muy importante que este evento no se suspenda nunca, mientras podamos hacerlo y el municipio encantado de poder realizar este aporte para esta actividad, así que vamos a votar.

SE REALIZA VOTACIÓN PRIMER PUNTO EN TABLA

SRA. ALCALDESA: Se aprueba. Y con este punto terminamos la segunda sesión extraordinaria, se levanta la sesión.

ACUERDO N° 566-18 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Javier Gaete G.; Roberto Soto F.; Ricardo Rencoret K.; y las Señoras,**

Mariela Araya C.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; Amparo García S. y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, Aprobación otorgamiento de una subvención al “GRUPO DE PROYECCIÓN FOLKLÓRICA CERRILLO LOS MORROS”, por la suma total de \$1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos), como aporte para financiar amplificación, iluminación, escenografía y colaciones para alrededor de 500 niños y jóvenes folcloristas que participarán en el duodécimo encuentro infantil-juvenil de folklore denominado: “*Mayo Rinde Homenaje en Canto y Danza a Clara Solovera*”, además de todos los gastos que se generen en la ejecución del evento artístico, que será realizado en forma conjunta con el Centro Educacional Clara Solovera.”

Siendo las 11:21 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE